

# Escuelas Psicoterapéuticas: Modelos y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico II

---

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Escuelas Psicoterapéuticas: Modelos y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico II
Estudio (Grado, postgrado, etc.)	Grado en Psicología. 3º curso, 2º cuatrimestre
Número de créditos	6 ECTS
Carácter de la asignatura	Obligatoria

## Memoria ANECA

### **MATERIA a la que pertenece:**

INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

### **CONTENIDOS de la asignatura:**

En esta materia, continuación de la anterior, el alumno profundizará en una de las escuelas, la cognitivo-conductual. Se estudiarán los fundamentos teóricos de esta escuela, poniéndolos en relación con materias ya cursadas en el grado (Como «Condicionamiento, motivación y emoción»). Se estudiará las técnicas de relajación, de exposición, de autocontrol, las técnicas operantes y las técnicas de modelado. Así mismo, se estudiarán las terapias cognitivas y los diferentes desarrollos actuales del paradigma cognitivo-conductual. Por otra parte, en esta materia el alumno podrá profundizar en otra escuela psicoterapéutica a su elección, elegida de entre las recogidas en la materia homóloga primera, generándose diferentes grupos y orientaciones específicas.

## **COMPETENCIAS** generales:

- Capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- Capacidad de reconocer y aprender de las capacidades y buenas prácticas de sus compañeros de profesión y, en caso de ser conveniente, poder integrarlas en su acción profesional.
- Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de trabajar en equipo y colaborar con otras personas en el ejercicio de la actividad profesional de la Psicología.
- Capacidad de analizar y sintetizar los contenidos, de priorizarlos y organizarlos y darles coherencia y sentido aunque procedan de diversas áreas de conocimiento.
- Capacidad de resolver problemas, tomar decisiones y asumir responsabilidades propias del ámbito de la profesión de psicólogo.
- Reconocer, valorar, respetar y promover las riquezas individuales, tanto personales como multiculturales o de costumbres, especialmente fruto del desarrollo de su profesión.

## **COMPETENCIAS** básicas:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

## **COMPETENCIAS transversales:**

- Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza *online*.
- Capacidad de iniciativa, innovación. Espíritu emprendedor.
- Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, blogs, etc.
- Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
- Capacidad para realizar un aprendizaje personalizado adaptado al espacio (aula virtual multicultural y multirracial) y a los recursos.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita.
- Capacidad para entender textos y expresarse en Lengua inglesa en un nivel equivalente al B1 según en Marco Común Europeo para las Lenguas
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y capacidad de liderazgo para asumir en los procesos psicológicos el rol propio de la profesión psicológica según las características personales de los clientes y del contexto en el que interviene.
- Capacidad de autocrítica y de buscar formas de mejorar y asegurar la calidad de la propia intervención profesional y de las instituciones u entidades en las que trabaja como psicólogo.
- Conocimiento propio y reconocimiento y especialización en los ámbitos donde puede aportar más y mejor como psicólogo.
- Ser capaz de escuchar, reconocer, empatizar y comunicarse de una manera sensible y eficaz tanto de los asuntos personales, comunitarios, sociales o que afecten al total de la humanidad, especialmente en los contextos profesionales.

## **COMPETENCIAS** específicas:

- Conocer, comprender y saber aplicar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- Ser capaz de analizar e identificar necesidades y demandas de los destinatarios de la intervención psicológica en los diferentes contextos (personales, grupales, institucionales o sociales).
- Evaluar la intervención psicológica en su mismo desarrollo para adaptarla a nuevas necesidades y valorarla críticamente al finalizarla, aprendiendo de aciertos y errores.
- Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión psicológica. Ser capaz de priorizar el sentido de la intervención y de distinguir entre diferencias, problemas y necesidades.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos adecuados a los destinatarios, especialistas o clientes, propios de la Psicología.
- Saber implicar a los destinatarios de la intervención psicológica.
- Saber aplicar técnicas, estrategias y métodos de intervención psicológica directos e indirectos.
- Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.
- Ser capaz de adaptar las nuevas investigaciones solventes, especialmente las procedentes de la propia disciplina psicológica, a la actividad profesional adecuadamente.
- Ser capaz de realizar investigación-acción en la intervención psicológica.